Ginebra, Valle del Cauca, abril 10 de 2025

Señor (a):
FUNDACIÓN COLOMBIA PROSPERA
NIT: 900.524.103-4
R/L. CLAUDIA XIMENA OVALLE AGUDELO
C.C 66.872.257 de Roldanillo

Asunto: Invitación a presentar oferta

Cordial saludo.

El municipio de Ginebra Valle del Cauca en cumplimiento de los parámetros establecidos en las leyes 80 del 1993, 1150 de 2007 sus Decretos reglamentarios, así como las normas que la modifiquen complementen o sustituyan está interesado en contratar el siguiente objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, LOGISTICO Y ASISTENCIAL PARA LA CELEBRACION DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA con un plazo estimado de quince (15) días término contado a partir del acta de inicio y un valor determinado de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000.oo) M/CTE.

Serán derechos y deberes del contratista además de las contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, las siguientes:

1. Debe cumplir con el objeto del contrato estipulado en la cláusula primera.
2. Asumir la dirección del contrato y cumplir con las especificaciones establecidas.

Además, deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Apoyar la realización de los eventos de acuerdo al cronograma estimado en el marco de la estrategia "CARNAVALES DEL JUEGO, POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA" en el municipio de Ginebra según el siguiente cronograma:

FECHA	LUGAR	HORARIO
Martes 22 de abril de 2025	Corregimiento La Selva- IE Desarrollo Rural La Selva	8:00 am – 12:00 pm
Miércoles 23 de abril de 2025	Corregimiento de Costa Rica – Centro de Integración CIC	8:00 am – 12:00 pm
Jueves 25 de abril de 2025	Ginebra Casco Urbano – Parque principal	8:00 am – 12:00 pm
Domingo 27 de abril de 2025	Corregimiento de la Floresta- Polideportivo	8:00 am – 12:00 pm

2. Suministrar los elementos para la realización de todas las actividades de acuerdo al cronograma de los 04 eventos, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

Objetivo	Insumos	Unidad de medida	Cantidad
Realizar cuatro (04) Eventos homenaje a la niñez 2025. Ruta 25: VIVAMOS LOS CARNAVALES DEL JUEGO POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA en los sectores Corregimiento la Floresta, Costa Rica, La Selva y Casco urbano del municipio de Ginebra - Valle del Cauca.	Alquiler de carpas 4m x 4m	Número	4
	Alquiler de sillas plásticas sin descansabrazos	Número	30
	Alquiler de Mesa Rectangular 180 x 60cms	Número	8
	Sonido con micrófono con amplificación de 8000W de potencia para La Floresta	Número	1
	Sonido con micrófono con amplificación de 8000W de potencia para Costa Rica	Número	1
	Sonido con micrófono con amplificación de 8000W de potencia para La Selva	Número	1
	Sonido 2 bajos sencillos de 18" 2 cabinas activas dobles profesionales de alta potencia 2 retornos activos profesionales 1kw Electro voice 2 micrófonos inalámbricos 8 pares led de colores para dar adorno y enfoque al evento central (tarima)	Número	1
	Alquiler de tarima 6 x 4 para evento de casco urbano	Número	1
	Ambientación de cada sitio de eventos	Global	4
	Materiales pedagógicos y/o juegos pedagógicos	Global	1
	Elementos o incentivos fungibles Rifas varias para niños y niñas los cuales deben ser entregados en los cuatro lugares Ginebra, Costa Rica, La Floresta y la Selva	Número	80
	Personal de apoyo logístico para los cuatro eventos	Número	5

Alimentación para personal de logística y de apoyo para los 4 eventos	Número	240
Elementos de juego a escala tales como inflables y/o juegos	Número	4
Hidratación (bolsa de agua de 300 ml)	Número	1900
Refrigerios para niños de sedes de zona rural	Número	500
Kit de dulce 06 productos.	Número	1900
Transporte para estudiantes de sedes rurales y personal de logística	Global	1
Alquiler de inflables grandes	Número	4

3. Apoyar la coordinación y articulación intersectorial de las acciones a realizar en el marco de las cinco paradas de la estrategia CARNAVALES DEL JUEGO, POR LA NIÑEZ EN TODA COLOMBIA articulados con las 04 instituciones educativas en el municipio de Ginebra.
4. Las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Realizar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales.
2. Responder por las actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

Los estudios y documentos previos de la contratación podrán ser consultados en las instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Ginebra ubicada en el segundo piso del palacio municipal Cra. 3 No 4-17 parque principal.

Atentamente,

JESÚS FERNANDO MARTÍNEZ CARDONA
Alcalde Municipal

Gestión Documental 27 25 09
Elaboró: Eliana Satizábal Bermúdez – Técnico Administrativo
Revisó: Liliana Velásquez – Asesor Jurídico
Aprobó: Jesús Fernando Martínez Cardona - Alcalde Municipal